Descargar

Tenga en cuenta

La serie Borradores de Economía, de la Subgerencia de Estudios Económicos del Banco de la República, contribuye a la difusión y promoción de la investigación realizada por los empleados de la institución. Esta serie se encuentra indexada en Research Papers in Economics (RePEc).

En múltiples ocasiones estos trabajos han sido el resultado de la colaboración con personas de otras instituciones nacionales o internacionales. Los trabajos son de carácter provisional, las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Autor o Editor

Arango-Thomas, Luis Eduardo Flórez-Flórez, Luz Adriana Marín, N. Johana Posada-Posada, Carlos Esteban

Autores y/o editores

Arango-Thomas, Luis Eduardo Flórez-Flórez, Luz Adriana Marín, N. Johana Posada-Posada, Carlos Esteban

La serie *Borradores de Economía*, de la Subgerencia de Estudios Económicos del Banco de la

República, contribuye a la difusión y promoción de la investigación realizada por los empleados de la institución. En múltiples ocasiones estos trabajos han sido el resultado de la colaboración con personas de otras instituciones nacionales o internacionales. Esta serie se encuentra indexada en Research Papers in Economics (RePEc). Los resultados y opiniones contenidas en este documento son de responsabilidad exclusiva de los autores y no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Fecha de publicación
Viernes, 20 septiembre 2024

Enfoque

Utilizando los índices de comercio minorista que publica mensualmente el DANE y sus líneas de mercancías, este artículo estudia si la política de días sin IVA implementada en Colombia entre 2020 y 2022 tuvo algún efecto en el consumo de los bienes favorecidos con dicha exención. En ese sentido, evaluamos la existencia o no de alguna sustitución intertemporal tanto en las categorías exentas como en las no exentas, lo cual, en el primer caso, limitaría el efecto de dicha política, mientras que en el segundo caso no sería así. Adicionalmente, evaluamos la persistencia de la respuesta del consumo (permanente o transitoria) de los bienes exentos y no exentos del IVA. Para este efecto utilizamos dos estrategias. La primera consiste en un enfoque de series de tiempo para evaluar la posible sustitución intertemporal; la segunda en un enfoque de diferencias en diferencias y de estudio de eventos donde podemos evaluar el efecto causal de la política y su persistencia no solo en el consumo sino, también, en los precios relativos de los bienes intervenidos frente aquellos que no fueron afectados por dicha política.

Contribución

Nuestro trabajo es una contribución marginal a la literatura que evalúa los efectos de los días sin IVA de diferentes productos implementada en algunos países, fundamentalmente, desarrollados. A pesar de que nuestro estudio se concentra en los efectos en consumo y en precios creemos que contribuye a enriquecer la discusión generada recientemente en nuestro país sobre la conveniencia de implantar de manera permanente la política de los días sin IVA.

> ***Nuestros resultados indican que las compras de muchos de los bienes beneficiados con la medida se redujeron en los meses anterior y posterior al mes del día sin IVA, en el cual las compras efectivamente aumentaron. En el caso de los bienes no favorecidos por la política, los efectos en las compras en los meses de los días sin IVA no resultaron significativos. La evidencia también sugiere un efecto positivo pero transitorio en el***

consumo de los bienes exentos frente a los no exentos, al igual que una reducción transitoria en los precios relativos de los bienes beneficiados con los días sin IVA con respecto a los no beneficiados.

Resultados

Nuestros ejercicios de series de tiempo evidencian un claro efecto de sustitución intertemporal en el consumo de las líneas de mercancías objeto de la política (como vestuario, electrodomésticos, computadores, equipos de comunicaciones, etc.) en los meses cercanos a la adopción de esta. Así, las compras de estos bienes se redujeron en los meses anterior y posterior al mes del día sin IVA, mes en el cual las compras efectivamente aumentaron. En el caso de los bienes no exentos, los efectos en las compras en los meses de los días sin IVA no resultaron significativos. En cuanto a la estimación mediante el enfoque de diferencias en diferencias y del estudio de eventos, los resultados indican un efecto positivo pero transitorio en el consumo de los bienes exentos frente a los no exentos entre 9% y 17%. En relación con los precios relativos de los bienes, los resultados también muestran reducciones transitorias entre 3% y 6%.